



Ayuntamiento de Móstoles
Área de Sanidad

Etiqueta de Registro

SOLICITUD DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

SOLICITANTE			
DNI	APELLIDOS		NOMBRE
DOMICILIO		Nº	ESCALERA PISO-PUERTA
MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA	TELEFONO

DATOS A EFECTOS DE COMUNICACIÓN			
DOMICILIO		Nº	ESCALERA PISO-PUERTA
MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA	TELEFONO FIJO
TELEFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		

Solicita la obtención de la LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, conforme a lo dispuesto en el R.D. 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos y el Decreto 30/2003, de 13 de marzo, por el que se aplica en la Comunidad de Madrid el R.D. 287/2002.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

▪ Fotocopia del Documento de Identidad
▪ Original del Certificado de la CM de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves, según la Ley 50/1999 Sobre el Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos o ▪ Autorización al Ayuntamiento para solicitar a la Comunidad de Madrid el Certificado de no haber sido sancionado (Anexo I)
▪ Original del Ministerio de Justicia sobre antecedentes penales o ▪ Autorización al Ayuntamiento para solicitar al Ministerio de Justicia el Certificado sobre Antecedentes Penales (Anexo II)
▪ Original del Certificado de capacidad física y de aptitud psicológica.
▪ Fotocopia del seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros (mínimo asegurado 120.000) y copia del recibo actual.
▪ Autoliquidación abonada de la Tasa por la Licencia Administrativa de Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Móstoles, a _____ de _____ de _____ Firma del solicitante _____

- Toda persona que pasee a un animal potencialmente peligroso tiene que estar en posesión de la correspondiente Licencia.
- Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Móstoles, sita en Plaza de España, nº 1, o directamente a través de la dirección de correo electrónico: alcaldia@ayto-mostoles.es



AUTORIZACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SOLICITE EN MI NOMBRE A LA COMUNIDAD DE MADRID (AREA DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO) EL CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO POR INFRACCIONES GRAVES O MUY GRAVES CON ALGUNAS DE LAS SANCIONES ACCESORIAS DE LAS PREVISTAS EN EL APARTADO 3 DEL ARTICULO 13 DE LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, SOBRE RÉGIMEN JURÍDICO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

SOLICITANTE			
Apellidos		Nombre	
DNI-CIF-NIE			

AUTORIZO al Área de Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles, a los efectos de la tramitación de la correspondiente **Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos**, para solicitar en su nombre al Área de Protección Animal de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid:

- Certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

En Móstoles, a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante

Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Móstoles, sita en Plaza de España, nº 1, o directamente a través de la dirección de correo electrónico: alcaldia@ayto-mostoles.es



PETICIÓN AL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES A TRAVÉS DE ORGANISMOS PÚBLICOS

- Motivo por el que formula la petición: Obtención de Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Norma legal en que se fundamenta: Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, que desarrollo la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Datos de la persona de la que se solicita información:

Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	
Lugar y provincia de nacimiento:	
País:	
Nombre del padre:	
Nombre de la madre:	
Fecha de nacimiento:	
DNI-NIE-NIF:	

Móstoles, a ____ de _____ de ____	Firma del Representante del Ayuntamiento de Móstoles y sello
-----------------------------------	--

El arriba indicado autoriza al AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES que requiera de oficio información sobre sus antecedentes penales.

Móstoles, a ____ de _____ de ____	Firma del solicitante
-----------------------------------	-----------------------

En el día de la fecha no hay constancia de nota penal, a los efectos solicitados, que haga referencia a la persona de la filiación arriba indicada.

_____ a ____ de _____ de ____

Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Móstoles, sita en Plaza de España, nº 1, o directamente a través de la dirección de correo electrónico: alcaldia@ayto-mostoles.es

DESTINATARIO: MINISTERIO DE JUSTICIA